



UNIVERSIDAD DEL VALLE

SECRETARIA GENERAL

REUNION DEL CONSEJO ACADEMICO

ACTA No. 035

Fecha: Noviembre 27 de 2003
Hora : 2:30 de la tarde
Lugar: Salón de Reuniones de la Unidad de Salud Mental del Hospital Universitario del Valle.

ASISTENTES:

IVAN ENRIQUE RAMOS CALDERON, Rector, quien preside.
LUZ AMPARO GRANADA PATIÑO, Vicerrectora Académica (E).
MAGDALENA URHAN ROJAS, Vicerrectora de Investigaciones.
CONSUELO DE URBINA, Vicerrectora Administrativa (E).
CESAR VILLAMIZAR LUNA, Vicerrector de Bienestar Universitario (E)
CARLOS HUGO MORENO MACIAS, Decano de la Facultad de Salud.
DIEGO DELGADILLO RODRÍGUEZ, Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración.
JORGE HERNANDEZ LARA, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas.
DARIO HENAO RESTREPO, Decano de la Facultad de Humanidades.
ANTONIO ABADIA, en representación del Decano de la Facultad de Ingeniería.
DORIS HINESTROZA GUTIERREZ, Decana de la Facultad de Ciencias.
ROSA VILLEGAS DE GOMEZ, Decana de la Facultad de Artes Integradas.
LUIS AURELIO ORDOÑEZ BURBANO, Representante Profesoral.
ALVARO ZAPATA DOMINGUEZ, Representante Profesoral.
JOSE EDWIN ZULETA, Representante Estudiantil.
EDGAR VARELA BARRIOS, Jefe de la Oficina de Planeación.
OSCAR LOPEZ PULECIO, Secretario General.

INVITADOS:

GLORIA CASTRILLON CASTRO, Directora del Instituto de Educación y Pedagogía.
OLGA LUCIA OBANDO, en representación de la Directora del Instituto de Psicología.
CESAR AUGUSTO DELGADO GARCIA, Director de Nuevas Tecnologías y Educación Virtual.

Verificado el quórum por parte del Secretario General, se procede a la discusión del siguiente Orden del Día:

1. **Lectura, discusión y aprobación de los borradores de las Actas Nos. 033 y 034 de 2003.**
2. **Informe de la Rectoría.**
3. **Escogencia de terna para la Dirección de Regionalización.**
4. **Evaluación del semestre.**
5. **Situación interna de la Universidad.**
6. **Memorando:**
 - 6.1 Memorando No.018-03 del Comité de Estímulos Académicos.
 - 6.2 Memorando del Comité de Asuntos Estudiantiles.
7. **Proyectos de Resolución:**
 - 7.1 Por la cual se aprueba la extensión del Programa de Ingeniería Industrial a la Sede de Palmira.
8. **Correspondencia a Considerar:**
 - 8.1 Solicitudes de las Facultades de Artes Integradas y Salud en el sentido de calificar como Laureado y Meritorio un Trabajo de Grado y un Trabajo de Investigación.
 - 8.2 Oficio suscrito por el Jefe del Departamento de Diseño, informando sobre los reconocimientos recibidos por profesores y estudiantes del mismo, durante el presente año.
9. **Correspondencia a Disposición:**
 - 9.1 Copia de Oficio dirigido por la Rectoría a la Dra. Celmira Valencia de ASPENUV, respondiendo carta abierta titulada “El tratamiento inicuo de la Universidad del Valle a sus jubilados”.
10. **Proposiciones y Varios.**

DESARROLLO:

1. **LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LOS BORRADORES DE LAS ACTAS Nos. 033 Y 034 DE 2003:**

Fueron aplazadas.

2. INFORME DE LA RECTORÍA:

- 2.1 El señor Rector informa sobre sus visitas a los Consejos de Facultad. Primero fue invitado a la Facultad de Ciencias a visitar las Unidades Académicas, luego asistió el Consejo de Facultad y en la tarde tuvo oportunidad de intervenir en el Claustro de Profesores. Las reuniones todas han sido positivas y los profesores han sido proactivos en sus intervenciones. Luego fue invitado al Consejo de Facultad de la Facultad de Artes Integradas donde se evidenció la necesidad de una reflexión más amplia sobre la estructura y proyección de la Facultad. Considera que la construcción del Plan de Desarrollo es una oportunidad para adelantar esta reflexión. Agradece a las señoras Decanas la oportunidad de interactuar y conversar con los Consejos sobre inquietudes particulares de las Facultades.
- 2.2 El señor Rector informa que en el día de ayer se realizó una reunión entre el asesor del Alcalde Electo y la comisión de profesores de la Universidad que se encargarán de dar concepto sobre los informes de empalme, reunión en la cual se amplió la invitación a que esta comisión haga un acompañamiento al proceso de construcción de las bases para la propuesta de plan de trabajo del Alcalde. Señaló que dicho plan tiene tres ejes: la recuperación del centro de Cali; la universidad obrera en Aguablanca y el bacheo de todas las calles. Hay pendiente una reunión con el Alcalde para propuestas específicas para la Universidad, en la cual la Universidad espera también hacer solicitudes concretas.
- 2.3 El señor Rector informa que en el día de ayer participó en los actos de celebración de los 40 años del Departamento de Física y extiende una felicitación al departamento y a la facultad. Propone que el Consejo Académico le haga llegar al Jefe del departamento una mención de reconocimiento a la labor desarrollada en estos 40 años, lo cual es acogido por el Consejo. Se extiende el mismo reconocimiento para los Departamentos de Química y Matemáticas.
- 2.4 El señor Rector informa que el martes 25 viajó a Bogotá a entrevistarse con los encargados de presupuesto del Ministerio de Educación Nacional y del Ministerio de Hacienda para averiguar sobre la situación de dineros de la Universidad. Tuvo oportunidad de conversar con el jefe de Presupuesto del MEN, la Directora del Tesoro, la encargada de Presupuesto de las Universidades Públicas y con la encargada en el Viceministerio Técnico de Hacienda sobre cesantías y pensiones. La situación a la fecha es que está garantizado el giro de los recursos correspondientes al 90% del presupuesto pero no hay PAC para el 10% como tampoco para el adicional. Fue claro en ambos Ministerios que la Universidad del Valle, dado el acuerdo con los bancos, no puede recurrir a crédito externo y en consecuencia si no hay liberación de recursos, tendría problemas para el pago de la retroactividad una vez decretado el aumento. Con los recursos asegurados, tal como lo expresó en la sesión del Consejo Superior, la Universidad podrá, con grandes esfuerzos, cumplir con la nómina y las primas en diciembre. El mes de noviembre se está cancelando mañana 28. Considera que además de la presión que desde el SUE se está haciendo, es bienvenido el apoyo de los profesores en esta

gestión del SUE. El miércoles próximo 3 de diciembre, viajará a Bogotá a reunión del SUE para revisar lo relacionado con los indicadores de gestión y también la posición de las Universidades frente al congelamiento de recursos de presupuesto. En cuanto al 2004, el presupuesto aprobado establece una base que corresponde al del 2002 como se planteó antes del referendo. Se espera que haya una adición pero es algo que debemos tener claro en la elaboración del presupuesto del 2004. A una pregunta del Decano de Salud el señor Rector informa que las deudas con las Facultades se pagarían en la medida de lo posible con los recursos del reembolso del bono de cesantías, que está para la firma del Ministerio de Hacienda.

- 2.5 Los Representantes Profesorales solicitan que si no se alcanza a pagar en la vigencia presupuestal del año 2003 el reajuste salariales del personal docente y no docente, que se haga la correspondiente reserva para que éstos sean pagados con cargo al presupuesto del 2004. El señor Rector explica que los reajustes salariales están presupuestados y que si los recursos no son asignados oportunamente antes de expirar la vigencia se harán las reserva solicitadas.
- 2.6 El señor Rector informa sobre la reunión de la Comisión designada por el Consejo para mirar el tema de los posgrados de Ciencias. La Facultad de Ciencias va a presentar una propuesta sustentada que pueda ser llevada al Consejo Superior sobre el tema. La Facultad de Humanidades envió una comunicación similar que será considerada en su momento. Se analizarán también las inquietudes sobre la reglamentación que tiene la Facultad de Administración. El Decano de Humanidades manifiesta que ya que se está haciendo ese trabajo de revisión el esfuerzo debe ser conjunto y sustentado.

3. ESCOGENCIA DE TERNA PARA LA DIRECCIÓN DE REGIONALIZACIÓN:

El señor Rector se refiere a la solicitud hecha en el Consejo pasado sobre la formación por parte del Consejo Académico de la terna para la designación de Director de Regionalización. Menciona la carta enviada por Corpuv, que se incorpora a esta acta como anexo donde se solicita postergar la selección hasta cuando se establezca una política clara de regionalización por parte del Consejo Académico. El señor Rector menciona que tanto en su programa de trabajo como candidato a la Rectoría, como en el borrador del Plan de Desarrollo y en las acciones que la Universidad ha tomado en los últimos años sobre regionalización está claro que es un programa estratégico y su fortalecimiento debe ser una de las prioridades de la Universidad, que es un programa de largo alcance fundamental en el desarrollo de las metas de ampliación de cobertura, que existe un régimen de transición establecido desde hace dos años, que en las acciones que se adelanten incluyendo la definición de políticas para avanzar hacia una Universidad Regionalizada, debe participar el nuevo Director y que es natural que la nueva administración quiera tener su propio equipo para adelantar esa tarea.

Los consejeros debaten el tema de la necesidad de que haya una política de regionalización, que se avance en el proceso de conversión de Sedes Regionales a

Seccionales, con la respectiva adición presupuestal tanto nacional como local, que se trabaje en el perfil que debe tener el Director, que haya una concepción integral sobre la presencia de la Universidad en la región, que el proceso de conversión desencadenará una reestructuración del sistema, que se avance en la integración de los estudiantes de la regionalización a los servicios de la Universidad, sobre lo cual ha habido avances, y en general, que se debe formular una política. Acoge la idea de que se presenten nombres para la terna que será escogida el próximo 4 de diciembre. Se proponen los nombres de los siguientes profesores: Por la facultad de Ciencias: Ana Julia Colmenares y Alvaro Perea. Por la Facultad de Ciencias de la Administración: Fanny Yepes. Por la Facultad de Humanidades: Jesús Glay Mejía. Por el Instituto de Educación y Pedagogía: Renato Ramírez y Guillermina Mesa. Por el Instituto de Psicología: Alvaro Perea. Por la Facultad de Ingeniería: Carlos Donneys y Ana Julia Colmenares y por la Facultad de Salud: Marlene Montes. La Secretaría General solicitará a los profesores la aceptación de su postulación, su hoja de vida y una sinopsis de sus criterios sobre regionalización, los cuales serán enviados a los Consejeros. El Consejo acepta el criterio de que la política de regionalización es la que trace el Consejo no la que presenten los candidatos, lo cual no es obstáculo para conocer los criterios que tengan sobre la materia.

4. EVALUACIÓN DEL SEMESTRE:

El señor Rector solicita un informe a cada una de las Facultades e Institutos Académicos sobre el desarrollo del semestre. Aparte de casos puntuales que deben tener un tratamiento especial el semestre concluye con normalidad. Las clases terminarán la próxima semana. Se acordarán con la Vicerrectoría Académica los plazos máximos para entrega de notas en casos especiales y la fecha no debe estar mas allá del 7 de enero para no afectar el inicio del próximo semestre

5. SITUACIÓN INTERNA DE LA UNIVERSIDAD:

El señor Rector se refiere al bloqueo que en el día de hoy hizo el grupo de estudiantes denominado matrícula cero a la sede de Meléndez, el cual fue levantado a las 3 p.m. sin ninguna negociación por parte de la Administración. El Vicerrector de Bienestar Universitario se refiere a las solicitudes de los estudiantes relacionadas con el establecimiento de una nueva tabla de matrícula, la incorporación al sistema de subsidios de un listado de estudiantes y la aplicación de la exención 030. El señor Rector reitera que no se adelantara ninguna negociación bajo la presión de un bloqueo y que ha enviado a los estudiantes en respuesta a una solicitud por parte de ellos una carta precisando que la Administración está abierta a revisar los temas relacionados con el bienestar estudiantil en las instancias correspondientes, con los procedimientos establecidos y dentro de las posibilidades de la Universidad. Se refiere a apartes de la carta mencionada que se incorpora a esta acta como anexo.

Los consejeros debaten el tema. Se refieren a la falta de apoyo del grupo de activistas entre los demás estudiantes y estamentos, a la necesidad de no privilegiar

actos de fuerza para que aparezcan como la manera de obtener resultados, a la urgencia de adelantar acciones concretas sobre los problemas que se hayan identificado en el bienestar universitario, a la importancia que tiene que la nueva representación estudiantil elegida ayer la cual será bienvenida a los Consejos y a la necesidad de que la Comunidad Universitaria conozca los mecanismos de bienestar existentes, el costo que tiene para la Universidad y la manera como se comparan con otras universidades públicas, sobre lo cual hay poca información. El Consejo reitera su criterio de que no debe negociarse bajo la presión de un bloqueo. El señor Rector informa que expedirá un comunicado rechazando el bloqueo, que dará a conocer la carta a toda la Comunidad Universitaria la carta que envió a los estudiantes y que se divulgará la información sobre los programas y los mecanismos de bienestar existentes.

6. MEMORANDO:

6.1 Memorando No.018-03 del Comité de Estímulos Académicos:

El Consejo debate el tema de los criterios que deben llevar al Comité de Estímulos Académicos a otorgar las bonificaciones los cuales no pueden estar basados en consideraciones particulares sino en la aplicación de un criterio general: Si la asignación académica ha sido aprobada, deben bonificarse las actividades académicas que se hagan por encima de esa asignación.

El Consejo devuelve a la Comisión las solicitudes no aprobadas por ésta para que se estudien de nuevo a la luz de las cartas enviadas por algunos de sus posibles beneficiarios.

La Vicerrectora de Investigaciones, miembro de la Comisión, expresa que hay que reformular el funcionamiento de la Comisión, que no todo debe ser bonificable; que se debe revisar el criterio de lo que significa estímulo y que la Comisión no tiene siempre todos los elementos que le permitan tomar una decisión adecuada.

El señor Rector informa que propondrá una revisión de la manera de operar del Consejo que es un organismo que funciona sobre la base del trabajo de comisiones y en tal sentido les enviará a los consejeros las resoluciones existentes sobre la materia con la idea de revitalizar el funcionamiento de las comisiones. Igualmente informa que por disposiciones legales las bonificaciones serán pagadas en adelante con el cheque de nómina y entran a formar parte de la remuneración total del docente.

Se aprueban dos bonificaciones a personal administrativo, presentadas por la Facultad de Salud.

Mediante Resolución No. 114 de la fecha, se aprueba renovar la Comisión de Estudios Renovar la Comisión de Estudios con el 100% de su salario al Profesor Asistente **Eduardo Francisco Owen Medina** de la Escuela de Ingeniería Mecánica de la Facultad de Ingeniería, durante el período comprendido entre el 15 de septiembre de

2003 al 14 de septiembre de 2004, con el fin de continuar con sus estudios de Doctorado en el Area de Ingeniería de Sistemas de Informática, con énfasis en Robótica Móvil, en el Universidad de Zaragoza, España. La Universidad concederá seguro médico hasta por 800 dólares anuales y matrícula hasta por 40 salarios mínimos mensuales anuales.

Igualmente se autorizan las siguientes modificaciones:

Modificar el literal b) del Artículo 1º de la Resolución No. 102 de noviembre 6 de 2003, por la cual se le renovó la Comisión de Estudios al Profesor Asistente **Juan Manuel Castillo García** de la Escuela de Odontología de la Facultad de Salud, en el sentido que el período de la Comisión es entre el 15 de enero y el 6 de febrero de 2004 y no como figura en dicha Resolución.

Suspender en forma indefinida el beneficio del Año Sabático otorgado al Profesor Titular **Esteban Osorio Cadavid** del Departamento de Biología de la Facultad de Ciencias, mediante las Resoluciones Nos. 081 de agosto 25 y 094 de octubre 16 de 2003.

El Consejo aprueba igualmente conceder una ayuda económica para instalación y regreso para el Profesor **Leonardo Solarte**. Las solicitudes elevadas por los profesores **Luis Alfonso Escobar Jaramillo** y **Gilberto Loaiza**, no fueron aprobadas.

Mediante Resolución No. 115 de la fecha, se aprueban las siguientes **Bonificaciones**:

Facultad de Artes Integradas

Al Profesor Titular **Alejandro Ulloa Sanmiguel** de la Escuela de Comunicación Social de la Facultad de Artes Integradas, por valor de \$78.000.00, como reconocimiento por dictar conferencia “Texto escrito en Paisajismo” a los estudiantes de la Especialización en Paisajismo, el día 15 de febrero de 2003; total 2 horas, valor hora \$39.000.00. Esta bonificación se pagará con recursos de la Especialización.

Al Profesor Titular **Carlos Enrique Botero Restrepo** de la Escuela de Arquitectura de la Facultad de Artes Integradas, por valor de \$160.000.00, como reconocimiento por evaluación de la obra “Notas de Construcción” para el Programa Editorial, dirigido por el profesor Hernán Toro, durante el primer semestre de 2003. Esta bonificación se pagará con recursos del Programa.

A la Profesora Titular **Heliana Portes De Roux** de la Escuela de Música de la Facultad de Artes Integradas, por valor de \$160.000.00, como reconocimiento por evaluación de la obra titulada “Piano Complementario I” para el Programa Editorial de la Universidad del Valle, durante el primer semestre de 2003. Esta bonificación se pagará con recursos del Programa.

Al Profesor Asociado **Carlos Patiño Millán** de la Escuela de Comunicación Social de la Facultad de Artes Integradas, por valor de \$160.000.00, como reconocimiento por evaluación de la obra titulada “Cuadernos”, para el Programa Editorial, dirigido por el Profesor Hernán Toro, durante el primer semestre de 2003. Esta bonificación se pagará con recursos del Programa.

Al Profesor Asistente **Ritho Mauro Burbano** de la Escuela de Música de la Facultad de Artes Integradas, por valor de \$250.000.00, como reconocimiento por dictar clases el Taller “Orientación Musical para docentes de Educación Básica Primaria y Secundaria Nivel I”, en el Banco de la República, durante el mes de abril de 2003; total 10 horas, valor hora \$25.000.00. Esta bonificación se pagará con recursos de la Escuela de Música.

Al Profesor Asociado **Oscar Campo Hurtado** de la Escuela de Comunicación Social de la Facultad de Artes Integradas, por valor de \$1.200.000.00, como reconocimiento por dictar clases en el Taller sobre “Géneros Dramáticos” a los estudiantes de la Especialización en Practicas Audiovisuales, durante el mes de octubre de 2003; total 24 horas, valor hora \$50.000.00. Esta bonificación se pagará con recursos de la Especialización.

A la Profesora Titular **Liliana Arias Castillo** de la Escuela de Medicina Familiar de la Facultad de Salud, por valor de \$1.000.000.00, como reconocimiento por dictar clases a los estudiantes de la Especialización en Intervención con Familias, durante el período comprendido entre agosto y septiembre de 2003; total 20 horas, valor hora \$50.000.00. Esta bonificación se pagará con recursos de la Especialización.

A la Profesora Asociada **Elizabeth Peña Tovar** de la Escuela de Ciencias Básicas de la Facultad de Salud, por valor de \$1.207.500.00, como reconocimiento por realizar actividades en la ejecución del curso “Anatomía”, a los estudiantes de la Dirección de Nuevas Tecnología y Educación Virtual, durante el primer semestre de 2003; calificación de tareas 95 horas x \$3.450.00 + practica presencial 51 horas x \$17.250.00. Esta bonificación se pagará con recursos de la Dirección de Nuevas Tecnologías y Educación Virtual.

A la Profesora Asistente **María Eugenia Villaquirán de González** de la Escuela de Enfermería de la Facultad de Salud, por valor de \$1.183.715.00, como reconocimiento por dictar clases en la asignatura “Sexualidad Humana” a los estudiantes del Programa Académico en Enfermería, durante el primer semestre de 2003; total 65 horas, valor hora \$18.211.00. Esta bonificación se pagará con recursos del Fondo Común.

Al Profesor Asistente **Gerardo Flórez Castañeda** de la Escuela de Arquitectura de la Facultad de Artes Integradas, por valor de \$304.000.00, como reconocimiento por dictar clases en el curso El Manejo del Relieve como del Agua Lluvia de Taludes y Senderos en la Realización del Jardín” a los estudiantes de la Especialización en

Paisajismo, durante el mes de septiembre de 2003; total 8 horas, valor hora \$38.000.00. Esta bonificación se pagará con recursos de la Especialización.

Facultad de Humanidades

Al Profesor Asociado **Omar Díaz Saldaña** del Departamento de Filosofía de la Facultad de Humanidades, por valor de \$160.000.00, como reconocimiento por evaluación de la obra “Complementariedad Física, Ciencia y Conocimiento”, para el Programa Editorial, dirigido por el Profesor Hernán Toro, durante el primer semestre de 2003. Esta bonificación se pagará con recursos del Programa.

Al Profesor Titular **Luis Emilio Mora Cortes** de la Escuela de Ciencias del Lenguaje de la Facultad de Humanidades, por valor de \$876.000.00, como reconocimiento por dictar clases en los cursos “Lectura y Escritura” y Semiología a los estudiantes de la Especialización en Promoción de Salud, durante el primer semestre de 2003; total 24 horas, valor hora \$36.500.00. Esta bonificación se pagará con recursos de la Especialización.

Facultad de Ciencias

Al Profesor Titular **Guillermo Barreto Rodríguez** del Departamento de Biología de la Facultad de Ciencias, por valor de \$160.000.00, como reconocimiento por evaluación de la Obra “Hélices Paralelas”, para el Programa Editorial, dirigido por el Profesor Hernán Toro, durante el primer semestre de 2003. Esta bonificación se pagará con recursos del Programa.

Al Profesor Titular **Efraín Solarte Rodríguez** del Departamento de Física de la Facultad de Ciencias, por valor de \$160.000.00, como reconocimiento por evaluación del Libro “Complementariedad, Física, Ciencia y Conocimiento”, para el Programa Editorial que dirige el profesor Hernán Toro, durante el primer semestre de 2003. Esta bonificación se pagará con recursos del Programa.

Al Profesor Titular **Martha Isabel Páez Melo** del Departamento de Química de la Facultad de Ciencias, por valor de \$1.083.304.00, como reconocimiento por dictar el curso de Análisis Instrumental Moderno I-116027M-01 y Análisis Instrumental Moderno III-116032M-01, a los estudiantes de la Especialización en Tecnología Química, durante el primer semestre de 2003; total 38 horas, valor hora \$28.508.00. Esta bonificación se pagará con recursos de la Especialización.

Facultad de Ciencias Sociales y Económicas

Al Profesor Asociado **Harvy Vivas Pacheco** del Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, por valor de \$540.792.00, como reconocimiento por dictar clases en el curso “Entorno Demográfico y Social” a los estudiantes de la Maestría en Administración de Empresas, promoción XXI, durante

el mes de junio de 2003; total 12 horas, valor hora \$45.066.00. Esta bonificación se pagará con recursos de la Maestría.

Facultad de Ciencias de la Administración

Al Profesor Titular **Alvaro Zapata Domínguez** del Departamento de Administración y Organizaciones de la Facultad de Ciencias de la Administración, por valor de \$892.432.00, como reconocimiento por dictar clases de Desarrollo y Cultura Organizacional a los estudiantes de la Especialización en Administración Total de la Calidad y la Productividad, promoción XV, durante el mes de septiembre de 2003, valor total 16 horas, valor hora \$55.777.00. Esta bonificación se pagará con recursos de la Especialización.

Al Profesor Titular **Alvaro Zapata Domínguez** del Departamento de Administración y Organizaciones de la Facultad de Ciencias de la Administración, por valor de \$2.667.296.00, como reconocimiento por dictar el curso de Teorías de la Organización a los estudiantes de la Maestría en Políticas Públicas, promoción I, durante el período comprendido entre los meses de marzo y abril de 2003; total 48 horas, valor hora \$55.777.00. Esta bonificación se pagará con recursos de la Maestría.

A la Profesora Asociada **Karem Sánchez de Roldán** del Departamento de Administración y Organizaciones de la Facultad de Ciencias de la Administración, por valor de \$360.528.00, como reconocimiento por dictar clases en el curso Teorías de la Organización y la Gestión III a los estudiantes de la Maestría en Administración de Empresas, promoción XXI, durante el mes de diciembre de 2002; total 8 horas, valor hora \$45.066.00. Esta bonificación se pagará con recursos de la Maestría.

A la Profesora Titular **Patricia González González** del Departamento de Contabilidad y Finanzas de la Facultad de Ciencias de la Administración, por valor de \$1.338.648.00, como reconocimiento por dictar clases en el Módulo de Planeación Financiera, temas: "Diagnóstico Financiero y Costo por Actividades a los estudiantes de la Especialización en Finanzas, XVIII promoción, durante los meses de abril y mayo de 2003; total 24 horas, valor hora \$55.777.00. Esta bonificación se pagará con recursos de la Maestría.

Dirección de Nuevas Tecnologías y Educación Virtual

A la señora **Luz Marina Hurtado Ayala** de la Escuela de Ciencias del Lenguaje de la Facultad de Humanidades, por valor de \$345.000.00, como reconocimiento por dictar clases en la ejecución del curso de Inglés, calificación de tareas y evaluaciones, atención telefónica y radio tele-audioconferencias a los estudiantes de la Dirección de Nuevas Tecnologías y Educación Virtual, durante el segundo semestre de 2002, calificación de tareas 36 x \$3.450.00 + atención telefónica a

estudiantes 20 horas x \$13.800.00 + teleconferencia 2 horas x \$17.250.00. Esta bonificación se pagará con recursos de la Dirección de Nuevas Tecnologías y Educación Virtual.

Al señor **Rodolfo Padilla Montoya** de la Vicerrectoría de Bienestar Universitario, por valor de \$310.500.00, como reconocimiento por dictar clases en la ejecución del curso “Lenguaje de Programación C”, calificación de tareas, atención telefónica y taller presencial a los estudiantes de la de la Dirección de Nuevas Tecnologías y Educación Virtual, durante el segundo semestre de 2002, calificación de tareas 36 x \$3.450.00 + atención telefónica a estudiantes 6 horas x \$13.800.00 y práctica presencial 6 horas x \$17.250.00. Esta bonificación se pagará con recursos de la Dirección de Nuevas Tecnologías y Educación Virtual.

Facultad de Salud

A la Profesora Titular **María Isabel Gutiérrez Martínez** de la Escuela de Salud Pública de la Facultad de Salud, por valor de \$5.333.600.00, como reconocimiento por participar en la dirección ejecutiva del proyecto Minsalud, durante el período comprendido entre marzo y junio de 2003. Esta bonificación se pagará con recursos del Proyecto.

6.2 Memorando del Comité de Asuntos Estudiantiles:

El Vicerrector de Bienestar presenta dos casos estudiados por el Comité de Asuntos estudiantiles. El primero relacionado con el estudiante **Carlos Bermúdez Salazar** de la Escuela de Medicina a quien el Consejo sancionó en su pasada reunión, quien tiene dificultades para matricularse de nuevo por los plazos para ello establecidos. El Consejo autoriza que se matricule de inmediato.

El segundo caso es el del estudiante **Beimar Marín Vulla** de la Sede de Cartago, acusado de amenazar de muerte a su Director de trabajo de grado, quien era a su vez el Director de la Sede. En cuanto a las amenazas el Comité no encuentra pruebas de ello a pesar de las entrevistas realizadas pues se trata de la palabra del profesor contra la del alumno. La fiscalía adelanta una investigación basada en la denuncia del profesor. No habría entonces mérito para una sanción disciplinaria. En cuanto a la nota de su trabajo de grado que fue modificada, el Comité encuentra que dicho proceso se adelantó ante la instancia equivocada, que carece de validez y por tanto debe quedar en firme la nota original registrada. El Consejo acoge las dos recomendaciones del Comité y recomienda que se otorgue el título al estudiante.

7. **PROYECTOS DE RESOLUCIÓN:**

7.1 Por la cual se aprueba la extensión del Programa de Ingeniería Industrial a la Sede de Palmira:

Se aprueba y al efecto se expide la Resolución No. 116 de la fecha.

8. CORRESPONDENCIA A CONSIDERAR:

8.1 Solicitudes de las Facultades de Artes Integradas y Salud en el sentido de calificar como Laureado y Meritorio un Trabajo de Grado y un Trabajo de Investigación:

Mediante Resolución No. 117 de la fecha, se aprueba calificar como **Laureado** y **Meritorio** los Trabajos presentados por los siguientes estudiantes:

Andrés Felipe Flórez Soto, Código 9709472

Fabio Alejandro González Guerrero, Código 9713850

Oscar Javier Campo Vásquez, Código 9616081

Lisandro Vargas Betancourt, Código 9614747

Jorge Eduardo Tascón Gutiérrez, Código 0006616

8.2 Oficio suscrito por el Jefe del Departamento de Diseño, informando sobre los reconocimientos recibidos por profesores y estudiantes del mismo, durante el presente año:

El Consejo acuerda enviarles una nota de felicitación.

9. CORRESPONDENCIA A DISPOSICIÓN:

9.1 Copia de Oficio dirigido por la Rectoría a la Dra. Celmira Valencia de ASPENUV, respondiendo carta abierta titulada “El tratamiento inicuo de la Universidad del Valle a sus jubilados”.

El Consejo lo da por recibido.

10. PROPOSICIONES Y VARIOS.

9.1 La Vicerrectora de Investigaciones reitera la invitación al conversatorio sobre investigaciones que, con la participación de importantes organismos nacionales de investigación, tendrá lugar mañana en el Centro Cultural Rodrigo Lloreda.

9.2 La Decana de la Facultad de Artes Integradas manifiesta su inquietud porque no existe un procedimiento para el pago de pares evaluadores. El señor Rector recoge la inquietud que será resuelta en la Vicerrectoría Administrativa en coordinación con la Académica.

9.3 El señor Rector informa que el Representante Estudiantil José Edwin Zuleta termina su período como representante. Le agradece su dedicación y aportes a las decisiones

del Consejo en los últimos cuatro años, agradecimientos y felicitaciones a los cuales se suman todos los consejeros con un aplauso. José Edwin Zuleta agradece el reconocimiento, manifiesta que para él ha sido una experiencia enriquecedora, que espera haber hecho un aporte y agradece a las personas con las que estuvo más cerca en su trabajo por la colaboración y amistad que encontró en ellas.

Siendo las 6:00 p.m. se termina la reunión.

El Presidente,

IVAN E. RAMOS CALDERON
Rector

OSCAR LOPEZ PULECIO
Secretario General